

Consejería de Educación

3933 RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se incluyen a doña Rocío Frías Grande, doña Isabel Ausucua González, don Miguel López Rodríguez y don Juan Iribas Pérez-Muñoz en las listas de aspirantes seleccionados por las Comisiones de Selección del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de las especialidades que figuran en el Anexo a la presente Resolución.

Por Resoluciones del Director General de Recursos Humanos, cuyas fechas se indican en el Anexo a la presente Resolución, se estiman los recursos de alzada interpuestos por los aspirantes relacionados en el citado Anexo, contra las puntuaciones otorgadas en el baremo definitivo de la fase de concurso, en los procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Resolución de 14 de febrero de 2008 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 22).

En cumplimiento de lo dispuesto en las citadas Resoluciones, esta Dirección General

RESUELVE

Primero

Reconocer a los aspirantes relacionados en el Anexo a la presente Resolución las puntuaciones otorgadas como consecuencia

de la estimación de los recursos de alzada. Con las puntuaciones reconocidas y ponderadas en los términos establecidos en la base 8.1 de la Resolución de convocatoria de los procedimientos selectivos, los citados aspirantes totalizan una calificación superior a la del último aspirante seleccionado por la Comisión de Selección en cada una de las respectivas especialidades que figuran en el precitado Anexo.

Segundo

Incluir a los aspirantes, que se indican en el Anexo a la presente Resolución, en la relación de aspirantes seleccionados, por el turno libre, con indicación de las puntuaciones ponderadas obtenidas por cada uno de ellos, y el número de orden que les corresponde.

Tercero

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Organización Educativa de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 16 de octubre de 2008.—El Director General, Miguel José Zurita Becerril.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Fecha resolución	Puntuación	Debiendo figurar entre
50.967.352	Frías Grande, Rocío	Intervención Socio-comunitaria	22 de septiembre de 2008	7,0113	Franco Benayas, Silvia, y Arévalo Royo, María Reyes
13.115.283	Ausucua González, Isabel	Psicología y Pedagogía	1 de septiembre de 2008	7,6034	Torres Merchán, Miguel Ángel, y Domínguez Jacome, José María
50.983.940	López Rodríguez, Miguel	Educación Física	1 de septiembre de 2008	7,0948	Fernández Vázquez, Aránzanzu, y Canto Bañeres, Pilar
5.407.590	Iribas Pérez-Muñoz, Juan	Dibujo	29 de agosto de 2008	6,9594	Pérez Galaso, Silvia, y Rubio Velázquez, Teresa

(03/29.031/08)

Consejería de Educación

3934 ANUNCIO de emplazamiento a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por la Federación Regional de Enseñanza CC OO, contra la Orden 2283/2008, de 6 de junio, de la Consejería de Educación de la Comunidad, por la que se regula la formación permanente del profesorado.

Anuncio de emplazamiento a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por la Federación Regional de Enseñanza CC OO, contra la Orden 2283/2008, de 6 de junio, de la Consejería de Educación de la Comunidad, por la que se regula la formación permanente del profesorado.

Se comunica que ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 519/2008, ante el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, por la Federación Regional de Enseñanza CC OO, contra la Orden 2283/2008, de 6 de junio, de la Consejería de Educación de la Comunidad, por la que se regula la formación permanente del profesorado.

Habiéndose admitido el procedimiento antes citado, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por el presente se emplaza a todos los interesados en dicho procedimiento para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse ante la citada Sala, si a su derecho conviene.

Madrid, a 8 de octubre de 2008.—El Director General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza, Xavier Gisbert da Cruz.

(03/28.544/08)

Consejería de Sanidad

3935 RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, por la que se resuelve provisionalmente el concurso de traslados voluntario de personal estatutario fijo a plazas de Facultativo Especialista de Área de diversas especialidades dependientes del Servicio Madrileño de Salud.

De conformidad con lo dispuesto en la base 7.1 de la Resolución de 24 de julio de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca concurso de traslados voluntario de personal estatutario fijo a plazas de Facultativo Especialista de Área de diversas especialidades dependientes del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de agosto de 2008), esta Dirección General

RESUELVE

Primero

Aprobar la relación provisional de adjudicaciones de plazas de Facultativo Especialista de Área en las especialidades de Pediatría,

Obstetricia y Ginecología, y Anestesiología y Reanimación dependientes del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid, derivadas de la participación en el presente concurso de traslados, y que se hace pública en el Anexo a esta Resolución.

Segundo

Según lo dispuesto en la base 7.2 de la convocatoria y de conformidad con lo establecido en los artículos 18.2 y 18.3 del Real Decreto Ley 1/1999, de 8 de enero, se abre un plazo de quince días hábiles, a contar desde su publicación, para formular reclamaciones contra esta Resolución provisional. Estas reclamaciones se entenderán rechazadas de no aparecer admitidas en la Resolución definitiva, que se aprobará por la autoridad convocante y se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en la página web de la Comunidad de Madrid, no habiendo lugar a comunicación individualizada.

Tercero

En el mismo plazo de quince días hábiles a partir de esta publicación, y de acuerdo con lo dispuesto en la base 3.6, los concursantes podrán desistir de su participación en el concurso.

Cuarto

La relación a la que se ha hecho mención incluye las puntuaciones alcanzadas en este concurso de traslados, por aplicación del baremo que se publicó en la convocatoria, así como los concursantes excluidos con la expresión de la causa de exclusión, de acuerdo con la siguiente clasificación:

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- A. No haber prestado servicio en la plaza actualmente desempeñada en propiedad, y desde la que concursa, durante al menos un año con anterioridad a la fecha en que se cerró el plazo de presentación de solicitudes.
- B. En el caso de concursar desde la situación de excedencia voluntaria, no llevar dos años en tal situación con anterioridad a la fecha en que se cerró el plazo de presentación de solicitudes.

Dada en Madrid, a 21 de octubre de 2008.—El Director General de Recursos Humanos, Armando Resino Sabater.

ANEXO

CONCURSO DE TRASLADOS VOLUNTARIO DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO A PLAZAS DE FACULTATIVOS ESPECIALISTAS DE ÁREAS DE PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA Y ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE 1 DE AGOSTO DE 2008)

Relación de aspirantes admitidos y excluidos, con notificación de la plaza adjudicada con carácter provisional y causas de exclusión

ESPECIALIDAD: PEDIATRÍA

PLAZA 8210650001 PEDIATRÍA

D.N.I.	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Estado	Causa de Exclusión	Puntuación	Plaza Adjudicada
12727712H	ALONSO	GARCÍA	LUIS ALFONSO	Admitido		50,1	
7225276X	APARICIO	LÓPEZ	Mª CRISTINA	Admitido		60	
50718808J	BASTERO	GIL	RAFAEL	Admitido		26,3	
32643355F	BEGARA	MORILLAS	Mª DEL MAR	Admitido		14,5	
837945D	BORRAZ	TORCA	JUAN JOSÉ	Admitido		7,75	
7217893X	BOTELLA	SERRANO	BELÉN	Admitido		19,7	
50808967N	BUENO	CAMPAÑA	Mª MERCEDES	Admitido		75,2	
51445878F	CILLERUELO	ORTEGA	Mª JOSÉ	Admitido		127,8	8210650001
50763832A	CONSUEGRA	LLAPUR	EDUARDO	Admitido		37,8	
9694707T	CORTÉS	COTO	MARÍA TERESA	Admitido		88,45	
5218793R	DAGO	ELORZA	Mª DEL ROSARIO	Admitido		64,15	
46111815N	DE LECEA	FLORES DE LEMUS	ANA Mª	Admitido		28,3	
50692026A	DÍAZ-DELGADO	PEÑAS	RAFAEL	Admitido		70,2	
2195643V	ESCRIBANO	CERUELO	EVA	Admitido		47,95	
50827914F	GARCÍA	GUZMÁN	PILAR	Admitido		30,25	
50282166A	GOMEZ	ALVAREZ	PABLO	Admitido		40,3	

D.N.I.	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Estado	Causa de Exclusión	Puntuación	Plaza Adjudicada
1812295X	GONZÁLEZ	RODRÍGUEZ	Mª PAZ	Admitido		25,7	
36985770E	JIMENEZ	GARCÍA	RAQUEL	Admitido		56,3	
5432041Q	LLORENTE	MIGUEL	MARÍA VANESA	Admitido		8,9	
25960549N	MARTOS	SÁNCHEZ	Mª ISABEL	Admitido		107,2	8210650001
12374432H	MORILLO	CARNERO	PABLO	Excluido	B		
652011863C	PÉREZ	HERNÁNDEZ	ANA ISABEL	Admitido		24,55	
9764318J	PÉREZ	RODRÍGUEZ	Mª JOSÉ	Excluido	A		
33985523X	SÁNCHEZ	GALINDO	AMELIA CARIDAD	Admitido		70,95	
8975272M	SÁNCHEZ	PERALES	FERNANDO	Excluido	B		
5640871Y	SÁNCHEZ-MATEOS	RUBIO	MERCEDES	Admitido		35,05	
33519821N	VEGAS	MUÑOZ	EVA MARÍA	Excluido	B		
50830023T	ALCÁZAR	VILLAR	Mª JOSÉ	Admitido		48,65	
50188625A	ALONSO	RIOFRÍO	RAÚL	Admitido		13,35	
50934975A	BLÁZQUEZ	FERNÁNDEZ	JUAN ANTONIO	Admitido		87,95	
14923285B	CILLERUELO	PASCUAL	Mª LUZ	Admitido		131,2	
30546331P	CUADRADO	PÉREZ	IRENE	Admitido		43,25	
51328781A	GONZÁLEZ	ÁLVAREZ	Mª ISABEL	Admitido		88,8	
400632H	GUTIERREZ	JUNQUERA	CAROLINA	Admitido		91,8	8210650001
2528369W	LOPEZ	LOPEZ	AGUSTIN	Admitido		89,6	8210650001
5255393P	MANZANO	BLANCO	SANTIAGO	Admitido		20	
7473180C	MARTIN	DELGADO	Mª ISABEL	Admitido		29,5	
827549D	OLMEDO	DIAZ	Mª INMACULADA	Admitido		24,7	
50443906F	ORTIZ	MOVILLA	ROBERTO	Admitido		41,25	
50186690T	RIAZA	GÓMEZ	MÓNICA	Admitido		9,95	
50805645W	ROBLES	CASCALLAR	PILAR	Admitido		90	8210650001
5273465W	SALCEDO	LOBATO	ENRIQUE	Admitido		38,6	
9002151C	SEVILLA	RAMOS	PILAR	Admitido		9,1	
51387308H	SOTTO	ESTEBAN	DIEGO DE	Admitido		30,9	
7236744R	TAMARIZ-MARTEL	MORENO	ROCÍO	Admitido		8,8	
33509179L	VIVER	GÓMEZ	SUSANA MARÍA	Admitido		24	

PLAZA 8210650101 ÁREA NEONATOLOGÍA

D.N.I.	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Estado	Causa de Exclusión	Puntuación	Plaza Adjudicada
30546331P	CUADRADO	PÉREZ	IRENE	Admitido		31,1	
51386991T	GONZÁLEZ	ARMENGOD	CARMEN	Admitido		35,2	8210650101
5383108G	MARTÍNEZ	ORGADO	JOSE ANTONIO	Admitido		94,1	8210650101
389201H	MURO	BRUSSI	MARTA CONSUELO	Admitido		91,85	8210650101
827549D	OLMEDO	DIAZ	Mª INMACULADA	Admitido		14,8	
50443906F	ORTIZ	MOVILLA	ROBERTO	Admitido		31,95	
12360776R	REGIDOR	SAEZ	FRANCISCO JAVIER	Admitido		83	8210650101
50186690T	RIAZA	GÓMEZ	MÓNICA	Admitido		3,75	
33509179L	VIVER	GÓMEZ	SUSANA MARÍA	Admitido		13,5	
50718808J	BASTERO	GIL	RAFAEL	Admitido		10,8	
32643355F	BEGARA	MORILLAS	Mª DEL MAR	Admitido		14,5	
50763832A	CONSUEGRA	LLAPUR	EDUARDO	Admitido		9,2	
50692026A	DÍAZ-DELGADO	PEÑAS	RAFAEL	Admitido		17,7	
50282166A	GOMEZ	ALVAREZ	PABLO	Admitido		22,9	
2528369W	LOPEZ	LOPEZ	AGUSTIN	Admitido		22,1	
9764318J	PÉREZ	RODRÍGUEZ	Mª JOSÉ	Excluido	A		
8975272M	SÁNCHEZ	PERALES	FERNANDO	Excluido	B		
33519821N	VEGAS	MUÑOZ	EVA MARÍA	Excluido	B		

PLAZA 8210650201 ÁREA CARDIOLOGÍA**DESIERTO****PLAZA 8210650301 ÁREA NEUROLOGÍA**

D.N.I.	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Estado	Causa de Exclusión	Puntuación	Plaza Adjudicada
5415648E	CAZORLA	CALLEJA	Mª ROSARIO	Admitido		29,15	8210650301
5255393P	MANZANO	BLANCO	SANTIAGO	Admitido		15,6	
50692026A	DÍAZ-DELGADO	PEÑAS	RAFAEL	Admitido		18,1	
50282166A	GOMEZ	ALVAREZ	PABLO	Admitido		22,85	

PLAZA 8210650401 ÁREA ENDOCRINOLOGÍA

D.N.I.	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Estado	Causa de Exclusión	Puntuación	Plaza Adjudicada
50830023T	ALCÁZAR	VILLAR	Mª JOSÉ	Admitido		32,75	
3399049V	HERMOSO	LÓPEZ	Mª FLORINDA	Admitido		169,8	8210650401
7473180C	MARTIN	DELGADO	Mª ISABEL	Admitido		18,7	
2854978B	ROS	PÉREZ	PURIFICACIÓN	Admitido		94,3	
9002151C	SEVILLA	RAMOS	PILAR	Admitido		1,9	
51387308H	SOTTO	ESTEBAN	DIEGO DE	Admitido		9,55	
50692026A	DÍAZ-DELGADO	PEÑAS	RAFAEL	Admitido		17,7	
50282166A	GOMEZ	ALVAREZ	PABLO	Admitido		22,7	
33509179L	VIVER	GÓMEZ	SUSANA MARÍA	Admitido		4,6	

PLAZA 8210650501 ÁREA DIGESTIVO

D.N.I.	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Estado	Causa de Exclusión	Puntuación	Plaza Adjudicada
14923285B	CILLERUELO	PASCUAL	Mª LUZ	Admitido		124,4	8210650501
400632H	GUTIERREZ	JUNQUERA	CAROLINA	Admitido		87,65	
5273465W	SALCEDO	LOBATO	ENRIQUE	Admitido		34,35	
46111815N	DE LECEA	FLORES DE LEMUS	ANA Mª	Admitido		27,4	
2195643V	ESCRIBANO	CERUELO	EVA	Admitido		26,45	
50282166A	GOMEZ	ALVAREZ	PABLO	Admitido		22,8	
33509179L	VIVER	GÓMEZ	SUSANA MARÍA	Admitido		5,4	

PLAZA 8210650601 AREA NEUMOLOGIA

D.N.I.	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Estado	Causa de Exclusión	Puntuación	Plaza Adjudicada
50188625A	ALONSO	RIOFRÍO	RAÚL	Admitido		9,4	
50934975A	BLÁZQUEZ	FERNÁNDEZ	JUAN ANTONIO	Admitido		86,6	8210650601
51328781A	GONZÁLEZ	ÁLVAREZ	Mª ISABEL	Admitido		63,9	
2528369W	LOPEZ	LOPEZ	AGUSTIN	Admitido		23,95	
50805645W	ROBLES	CASCALLAR	PILAR	Admitido		53,85	
50692026A	DÍAZ-DELGADO	PEÑAS	RAFAEL	Admitido		17,95	
50282166A	GOMEZ	ALVAREZ	PABLO	Admitido		23,5	
5640871Y	SÁNCHEZ-MATEOS	RUBIO	MERCEDES	Admitido		24,8	
33509179L	VIVER	GÓMEZ	SUSANA MARÍA	Admitido		5	

ESPECIALIDAD: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**PLAZA 8210600101 DIAGNÓSTICO PRENATAL**

D.N.I.	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Estado	Causa de Exclusión	Puntuación	Plaza Adjudicada
14250499K	ADIEGO	BURGOS	Mª BEGOÑA	Admitido		99,75	
791463X	ALONSO	MERINO	GREGORIA	Admitido		55,8	
2841238W	GANDASEGUI	APARICIO	ALFONSO	Admitido		113,45	
7214983K	LOBO	ABASCAL	Mª PALOMA	Admitido		81,7	
50417786S	MERINO	RAMÍREZ	JOSÉ MANUEL	Admitido		70,9	
50303983Q	PÉREZ	MEDINA	TIRSO	Admitido		116,35	8210600101
3830273Z	SANTACRUZ	MARTÍN	BELÉN	Admitido		34,35	
1807927N	VARGAS	MAQUETA	JUANA	Admitido		95,4	
27516735H	ALFONSO	SÁNCHEZ-SICILIA	ANA	Admitido		32,25	
50279064Y	ALGUACIL	PRIETO	Mª EMILIA	Admitido		93,2	
2613359F	ALONSO	GUERRERO	Mª DEL MAR	Admitido		22,65	
2424297M	CEREZUELA	REQUENA	JUAN FERNANDO	Admitido		22,2	
15155365K	GÓMEZ	MONTOYA	GUILLERMO	Admitido		6,5	
2547862Z	LÓPEZ	ARGÜELLES	HAYDÉE ALICIA	Admitido		22,4	
11945839F	LÓPEZ	SÁNCHEZ	FRANCISCO	Admitido		41,25	
2077932C	SALCEDO	MARIÑA	ANGEL	Admitido		102,4	
18424675L	SAN FRUTOS	LLORENTE	LUIS MANUEL	Admitido		87,45	
9749057R	SÁNCHEZ-ROBLES	HURTADO	GONZALO	Admitido		14,15	
33501101Z	TEULÓN	GONZÁLEZ	MARÍA	Admitido		25,8	

PLAZA 8210600201 PERINATOLOGIA

D.N.I.	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Estado	Causa de Exclusión	Puntuación	Plaza Adjudicada
50279064Y	ALGUACIL	PRIETO	Mª EMILIA	Admitido		93,2	8210600201
50684243V	CASTRO	SÁNCHEZ	MARÍA	Admitido		39,65	8210600201
2424297M	CEREZUELA	REQUENA	JUAN FERNANDO	Admitido		22,2	
25991792K	CUETO	CALLEJON	MARGARITA JOSE	Admitido		19	
15155365K	GÓMEZ	MONTOYA	GUILLERMO	Admitido		26	
2547862Z	LÓPEZ	ARGÜELLES	HAYDÉE ALICIA	Admitido		22,9	
11945839F	LÓPEZ	SÁNCHEZ	FRANCISCO	Admitido		81,45	8210600201
2077932C	SALCEDO	MARIÑA	ANGEL	Admitido		102,4	8210600201

D.N.I.	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Estado	Causa de Exclusión	Puntuación	Plaza Adjudicada
9749057R	SÁNCHEZ-ROBLES	HURTADO	GONZALO	Admitido		14,15	
14250499K	ADIEGO	BURGOS	Mª BEGOÑA	Admitido		36,45	
27516735H	ALFONSO	SÁNCHEZ-SICILIA	ANA	Admitido		32,25	
2613359F	ALONSO	GUERRERO	Mª DEL MAR	Admitido		22,65	
791463X	ALONSO	MERINO	GREGORIA	Admitido		55,8	8210600201
7214983K	LOBO	ABASCAL	Mª PALOMA	Admitido		39,5	
50417786S	MERINO	RAMÍREZ	JOSÉ MANUEL	Admitido		29,5	
50303983Q	PÉREZ	MEDINA	TIRSO	Admitido		114,25	
18424675L	SAN FRUTOS	LLORENTE	LUIS MANUEL	Admitido		85,45	8210600201
3830273Z	SANTACRUZ	MARTÍN	BELÉN	Admitido		34,35	
33501101Z	TEULÓN	GONZÁLEZ	MARÍA	Admitido		25,8	
1807927N	VARGAS	MAQUETA	JUANA	Admitido		95,4	

PLAZA 8210600301 ALTO RIESGO OBSTÉTRICO

D.N.I.	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Estado	Causa de Exclusión	Puntuación	Plaza Adjudicada
27516735H	ALFONSO	SÁNCHEZ-SICILIA	ANA	Admitido		32,25	
2613359F	ALONSO	GUERRERO	Mª DEL MAR	Admitido		22,65	
18424675L	SAN FRUTOS	LLORENTE	LUIS MANUEL	Admitido		85,45	
33501101Z	TEULÓN	GONZÁLEZ	MARÍA	Admitido		26,1	
14250499K	ADIEGO	BURGOS	Mª BEGOÑA	Admitido		36,45	
50279064Y	ALGUACIL	PRIETO	Mª EMILIA	Admitido		34,4	
791463X	ALONSO	MERINO	GREGORIA	Admitido		26,1	
50684243V	CASTRO	SÁNCHEZ	MARÍA	Admitido		39,65	
2424297M	CEREZUELA	REQUENA	JUAN FERNANDO	Admitido		22,2	
25991792K	CUETO	CALLEJON	MARGARITA JOSE	Admitido		39,3	
15155365K	GÓMEZ	MONTOYA	GUILLERMO	Admitido		6,5	
7214983K	LOBO	ABASCAL	Mª PALOMA	Admitido		39,5	
2547862Z	LÓPEZ	ARGÜELLES	HAYDÉE ALICIA	Admitido		22,4	
11945839F	LÓPEZ	SÁNCHEZ	FRANCISCO	Admitido		41,25	
50417786S	MERINO	RAMÍREZ	JOSÉ MANUEL	Admitido		29,5	
50303983Q	PÉREZ	MEDINA	TIRSO	Admitido		114,25	

D.N.I.	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Estado	Causa de Exclusión	Puntuación	Plaza Adjudicada
2077932C	SALCEDO	MARIÑA	ANGEL	Admitido		102,4	
9749057R	SÁNCHEZ-ROBLES	HURTADO	GONZALO	Admitido		14,15	
3830273Z	SANTACRUZ	MARTÍN	BELÉN	Admitido		34,35	
1807927N	VARGAS	MAQUETA	JUANA	Admitido		95,4	8210600301

ESPECIALIDAD: ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN

PLAZA 8210250001 ANESTESIA

D.N.I.	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Estado	Causa de Exclusión	Puntuación	Plaza Adjudicada
10178741E	DEL CAÑO	ALDONZA	Mª CRUZ	Admitido		152	8210250001
33224276V	FERNÁNDEZ-RIAL	LÓPEZ	JOSE CARLOS	Admitido		122	
50817889X	MORALES	SANZ	FRANCISCO JAVIER	Admitido		65,2	
1493752V	SÁNCHEZ	CASTILLA	MARGARITA	Admitido		142,05	8210250001
14867974S	TEJADA	GOMEZ DE SEGURA	JOSE JAVIER	Admitido		84,8	
25992377P	VALVERDE	MANTECÓN	JOSE MIGUEL	Admitido		48	
50817312P	AMORES	GONZÁLEZ	JAVIER	Admitido		25	
50713660V	DIEZ	RODRIGUEZ-LABAJO	ANA	Admitido		79,75	
2622950F	ESTEVE	ARROLA	Mª BELÉN	Admitido		43,75	
22943848Z	FORNET	RUIZ	INOCENCIA	Admitido		98,55	

PLAZA 8210250101 ANESTESIA OBSTÉTRICA (TÉCNICAS EPIDURALES)

D.N.I.	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Estado	Causa de Exclusión	Puntuación	Plaza Adjudicada
50817312P	AMORES	GONZÁLEZ	JAVIER	Admitido		73,7	8210250101
2622950F	ESTEVE	ARROLA	Mª BELÉN	Admitido		14,35	
22943848Z	FORNET	RUIZ	INOCENCIA	Admitido		98,55	8210250101
70042444S	LA BLANCA	PÉREZ	Mª SOLEDAD	Admitido		17,95	8210250101
32445790N	SUÁREZ	COBIÁN	ANA MARÍA	Excluido	A		
10178741E	DEL CAÑO	ALDONZA	Mª CRUZ	Admitido		74,6	
50713660V	DIEZ	RODRIGUEZ-LABAJO	ANA	Admitido		31,45	
33224276V	FERNÁNDEZ-RIAL	LÓPEZ	JOSE CARLOS	Admitido		37,1	8210250101
25992377P	VALVERDE	MANTECÓN	JOSE MIGUEL	Admitido		43,5	

PLAZA 8210250201 ANESTESIA INFANTIL

D.N.I.	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Estado	Causa de Exclusión	Puntuación	Plaza Adjudicada
50713660V	DIEZ	RODRIGUEZ-LABAJO	ANA	Admitido		31,45	8210250201
2512177W	FUENTES	MORAN	JOSE RAMON	Admitido		0	
50817312P	AMORES	GONZÁLEZ	JAVIER	Admitido		25	
2622950F	ESTEVE	ARROLA	Mª BELÉN	Admitido		14,35	
33224276V	FERNÁNDEZ-RIAL	LÓPEZ	JOSE CARLOS	Admitido		37,1	
22943848Z	FORNET	RUIZ	INOCENCIA	Admitido		42,45	
25992377P	VALVERDE	MANTECÓN	JOSE MIGUEL	Admitido		40,8	8210250201

(03/29.312/08)

Consejería de Empleo y Mujer

3936 ORDEN 2924/2008, de 13 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria de puestos de trabajo para su provisión, mediante el sistema de Concurso de Méritos, en la referida Consejería, aprobada por Orden 1865/2008, de 8 de julio, de la Consejería de Empleo y Mujer (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de agosto de 2008).

Aprobada mediante Orden 1865/2008, de 8 de julio, de la Consejería de Empleo y Mujer (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de agosto de 2008), la convocatoria para provisión de puestos de trabajo por el sistema de Concurso de Méritos en la Consejería de Empleo y Mujer.

Considerando que en el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Personal Funcionario de la Comunidad de Madrid; de la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, y de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo, así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria ya mencionadas.

Considerando que esta Consejería tiene competencia para proceder a la adjudicación en virtud de lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación de los puestos efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Hacienda,

RESUELVO**Primero**

Declarar asignados los puestos de trabajo a los funcionarios que se expresan en el Anexo.

A los efectos previstos en el artículo 3 de la Ley 4/1989, el dato de la "puntuación obtenida por los adjudicatarios en el concurso" se entiende referido a las puntuaciones que la Junta de Méritos expuso en su día, según lo dispuesto en el artículo 8 de la citada Ley, dado que en el apartado 3 del mismo artículo se establece que las propuestas de las Juntas de Méritos serán, en cualquier caso, firmes y vinculantes.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre de 1990).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante la Consejera de Empleo y Mujer, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 13 de octubre de 2008.—La Consejera de Empleo y Mujer, PD (Orden 5868/2004, de 15 de octubre, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de octubre de 2004), la Secretaria General Técnica, María Rosario Jiménez Santiago.

ANEXO**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER**

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERÍA EMPLEO Y MUJER DIRECCIÓN GENERAL TRABAJO SUBDIRECCIÓN GENERAL TRABAJO ÁREA DE ORDENACIÓN LABORAL SECCIÓN APERTURAS DE CENTROS, EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL Y HORAS EXTRAS NEGOCIADO EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL Y HORAS EXTRAS	Cód. identificación: 13924847A0 Apellidos y Nombre: VEGA GOMEZ, LUZ MANUELA	CONSEJERÍA EMPLEO Y MUJER DIRECCIÓN GENERAL TRABAJO SUBDIRECCIÓN GENERAL TRABAJO ÁREA DE ORDENACIÓN LABORAL
Puesto de Trabajo: 32745 Denominación : NEG. EMPR. TRAB. TEMPORAL Y HORAS EXTRAS Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96		Puesto de Trabajo: 32774 Denominación : ADMINISTRATIVO Grupo : C N.C.D. : 14 C. Específico : 6.749,76